

Logroño, a 6 de julio 2022

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 31/22

1. AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DEL AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYMES INDUSTRIALES

Adjunto se remite el [enlace para el Programa Minus](#), ayudas para la promoción del ahorro y eficiencia energética en Pymes industriales.

La página web del programa es www.programaminus.com, en ella se puede encontrar toda la información relativa al programa

Paso 1: Ayudas para auditorías energéticas

Se subvencionan los costes de la consultoría externa que realice la auditoría

Cuantía: 75% (saldo mínimis)

Límites: Mínimo 2.000 euros y máximo 4.000 euros.

La solicitud de ayuda deberá ser previa al inicio de la actuación subvencionable. Se solicita antes de realizar la auditoría, y luego la empresa dispondrá de dos meses improrrogables para realizar el trabajo.

El abono de la auditoría energética queda condicionado a que la empresa lleve a cabo inversiones propuestas en la auditoría subvencionada, en un plazo máximo de un año desde su abono.

Plazo de presentación abierto hasta el 15 de julio.

Paso 2: Ayudas para la ejecución de inversión en eficiencia energética

Una vez realizada la auditoría se subvencionan las siguientes inversiones que se hayan previsto en la misma:

- Instalación de equipos, elementos y sistemas de medida y control de los consumos energéticos
- Mejora de la eficiencia energética de los procesos, instalaciones y/o equipos productivos consumidores de energía
- Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas existentes.



Electricidad
Renovables
Telecomunicaciones

Cuantía: 45% para medianas empresas y 50% para pequeñas empresas. Los 6.000 euros primeros en equipos, elementos y sistemas de medida y control de los consumos energéticos al 75% a minimis.

Límites: Inversión mínima 10.000€, máxima 50.000€.

La solicitud de ayuda deberá ser previa al inicio de la actuación subvencionable.

El plazo para realización de las inversiones: hasta el 31 de mayo de 2023, improrrogables.

Plazo de presentación del 2 de septiembre al 2 de diciembre.